ACTA Nº: 19

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el Administración – Palacio de Justicia – Bloque "A", ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para el **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Poder Judicial" Id Nº: 343727, Expte. Nº:310481**; este llamado, se realizará bajo la modalidad de Contratación Directa.----------

En este acto están presente, la Administradora de la Circunscripción Judicial de la Circunscripción, la Lic Estela Yung, la Señorita Gladys Santos del Departamento de Control y Seguimiento, quién realiza su verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que conforman las ofertas, de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03 y Alexis Cáceres de la Oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Dando comienzo al acto, en virtud a la facultad atribuida en la Resolución Nº: 522/15 de Contrataciones Públicas; se deja constancia de que se han recibidos dos sobre correspondiente a las empresas, **ThyssenKrupp Elevadores S.R.L., y RENFE S.A.** de cuya apertura de sobres se han obtenidos los siguientes resultados:----------

- **ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.** con **RUC Nº:80025240-3**, Presenta su carta de oferta, totalizando la suma en Gs. de **359.322.746**(Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones trescientos veintidós mil setecientos cuarenta y seis), IVA incluido, según planilla de precios y formulario de presentación de oferta. Sin representante Legal para este acto.----------

- **RENFE S.A.** con **RUC Nº:80050419-4**, Presenta su carta de oferta, totalizando la suma en Gs. de **254.593.626**(Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos noventa y tres mil seiscientos veintiséis), IVA incluido, según planilla de precios y formulario de presentación de oferta. Sin representante Legal para este acto.----------

Observaciones:

1- La Empresas, **ThyssenKrupp Elevadores S.R.L.**
   a) No presenta certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C.(Margen de Preferencia).----------
2- La Empresas, **RENFE S.A.**
   a) No presenta certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C.(Margen de Preferencia).----------
   b) No presenta copia autenticada por escribano Publico del certificado de ser Centro Autorizado de Servicios y/o tener la Certificado para operar sobre los equipos, provisión de partes y/o repuestos genuinos de la Linea ThyssenKrupp.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Cancio Alexis Cáceres Ozuna
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa